

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación que informe con carácter urgente los siguientes aspectos vinculados a la situación actual del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", centro de referencia nacional en salud pediátrica de alta complejidad, a saber:

- 1.- Informe cuál es el presupuesto asignado al Hospital Garrahan para el ejercicio 2025 y si se han efectuado transferencias presupuestarias en lo que va del año. Detalle en particular los créditos presupuestarios iniciales y ejecutados, gastos de funcionamiento y partidas para personal, evolución presupuestaria desde enero de 2024 hasta la actualidad.
- 2.- Especifique si se han efectuado recomposiciones salariales para el personal del hospital desde el 10 de diciembre de 2023. En caso afirmativo, detalle fechas, porcentajes otorgados y criterios de actualización utilizados. A su vez, responda: ¿qué porcentaje del presupuesto total del hospital se destina a salarios? ¿Se han tomado acciones para revisar la distribución del presupuesto de manera de obtener una mejora en los salarios del personal?
- 3.- Informe si el Ministerio de Salud ha mantenido reuniones con representantes gremiales o con los médicos y residentes del hospital desde diciembre de 2023. En caso afirmativo, indique fechas y participantes de dichas reuniones; acuerdos o compromisos asumidos por la cartera sanitaria.
- 4.- ¿Cuántas renunciaciones y reducciones horarias del personal del hospital se han registrado desde diciembre de 2023 hasta la fecha? ¿Se cuenta con un relevamiento oficial? En el caso de que se registre una posible fuga de profesionales en la prestación de servicios médicos en el hospital, ¿qué medidas se prevén para abordar esta situación?

5.- Detalle cuál es el estado actual de los programas de formación médica del hospital, en particular el sistema de residencias, indicando cantidad de residentes en formación, tasas de deserción y perspectivas para convocatorias futuras.

6.- Indique si se han implementado medidas para mejorar las condiciones laborales y formativas de los residentes, incluyendo mejoras salariales, carga horaria, acompañamiento pedagógico y otros incentivos orientados a evitar la deserción y garantizar la calidad de la formación profesional. Explique además si se ha realizado alguna evaluación del impacto que podría tener la disminución de residentes sobre la atención médica del hospital en el corto y mediano plazo.

Carla Carrizo

COFIRMANTES:

Pablo Juliano

Margarita Stolbizer

Mónica Fein

Danya Tavela

Mariela Coletta

Fernando Carbajal

Marcela Coli

Marcela Antola

Melina Giorgi

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que brinde información detallada y actualizada sobre la situación presupuestaria, salarial y de recursos humanos del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", ante la creciente preocupación por la crisis que atraviesa esta institución de referencia nacional en atención pediátrica de alta complejidad.

En las últimas semanas, profesionales y residentes del hospital han manifestado públicamente su malestar mediante medidas de fuerza y declaraciones públicas que dan cuenta de una situación crítica, en donde destacan los bajos salarios, la falta de actualización paritaria, la sobrecarga laboral, y una preocupante "fuga" de profesionales y residentes, con renunciaciones y reducciones horarias que impactan en la capacidad operativa y asistencial del hospital. En relación a esto, fue decretado un paro de residentes los días 26, 27, 28 y 29 de mayo, donde el equipo de salud del hospital no resulta suficiente para cubrir la demanda habitual.

El Hospital Garrahan se trata de un establecimiento que cumple un rol estratégico en el sistema de salud pública, no solo por su alto nivel de complejidad y especialización en el cuidado de la salud de niñas, niños y adolescentes, sino también por su función formadora en el ámbito de la pediatría.

La deserción de residentes, la pérdida de profesionales altamente calificados y la falta de incentivos para la permanencia y formación constituyen señales de alarma que requieren una respuesta inmediata del Estado Nacional. Ello así en tanto esta situación no solo afecta los derechos laborales de quienes trabajan en la institución, sino que tiene consecuencias directas sobre la calidad de atención sanitaria. En el Hospital se tratan niños con cáncer, cardiopatías, enfermedades neurológicas, y enfermedades muy poco frecuentes, se realizan trasplantes de órganos y médula ósea, se cuida a bebés que nacen con patologías complejas y se acompaña a niños y niñas de todo el país, sin importar su procedencia o situación económica.

De acuerdo a las estadísticas publicadas en su página web, el Garrahan realiza por año más de 10 mil cirugías de mediana y alta complejidad, atiende más de 660 mil consultas y realiza el 50% de los trasplantes pediátricos de Argentina. En 2023 alcanzó los 1000 trasplantes de hígado y en 2024 los 100 trasplantes de corazón. También trata el 40% de los casos de cáncer infantil de Argentina y es el único hospital del país en contar con un Banco de Sangre con donaciones 100% voluntarias.

Días atrás, la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Nación emitió un comunicado mediante el cual instó a las autoridades del Hospital Garrahan y al Ministerio de Salud de la Nación a resolver de manera urgente el deterioro salarial y edilicio que pone en riesgo la atención de más de 1700 chicas y chicos. A su vez, solicitaron a la Dirección Ejecutiva y al Consejo de Administración que, mediante mesa de diálogo o lo que consideren oportuno, resuelvan esta situación que dejaría sin atención a 400 niñas/os internados, 300 que asisten por guardia y más de 1000 por consultorios externos. Asimismo, instaron al Ministro de Salud de la Nación a tomar las medidas necesarias para evitar cierres y reducir las prestaciones en este hospital de alta complejidad, reconocido como uno de los más prestigiosos de Latinoamérica, que ya perdió 200 médicos por bajos salarios.

En lo que respecta a su gobierno, organización institucional y sostenimiento económico, conforme el último convenio firmado el 20 de enero de 2017 entre el gobierno nacional y la Ciudad de Buenos Aires (aprobado por Decreto 219/2017), la Nación aumentó su participación a un ochenta por ciento (80%) a fin de afrontar el sostenimiento del Hospital y la Ciudad la disminuyó a un veinte por ciento (20%). A su vez, el Consejo de Administración está integrado por 5 miembros, en el que la Ciudad participa con un integrante y los restantes se integran con miembros de la Nación. La Presidencia del Consejo, por su lado, es ejercida por el miembro de este último que a tal efecto designe el Ministerio de Salud de la Nación.

Es dable reconocer que la crisis salarial y laboral que atraviesa el personal del Garrahan no es nueva, pero sí se ha agravado significativamente en los últimos meses. Conforme sostuvieron los jefes de servicio en una Carta Abierta compartida públicamente, desde hace ya varios años sufren “un deterioro continuo de las condiciones salariales y

laborales. En 2024 y lo que va de 2025, este deterioro se profundizó sin que exista una sola recomposición paritaria acorde al trabajo que realizamos y al contexto económico que atravesamos”.

En definitiva, consideramos urgente y necesario que el Congreso de la Nación requiera información actualizada sobre las condiciones del personal del Hospital Garrahan, las medidas previstas para garantizar su sostenimiento y funcionamiento, y las acciones específicas que se prevén para resolver la grave situación denunciada por sus profesionales, de manera que nuestro país no solo no pierda, sino que sostenga y fortalezca, nuestro centro de referencia nacional e internacional en salud pediátrica de alta complejidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Carla Carrizo